



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ANA CLEOTILDE ARIAS HERNÁNDEZ**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 191852017.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación. ____

Cambio de domicilio ____

Otro, "Dirección errada"

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 191852017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy nueve (9) de marzo de 2017 a las 7:00 a.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
 Subdirectora para la Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy quince (15) de marzo de 2017 a las 4:30 p.m.

MATILDE MENDIETA GALINDO
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 30 de agosto de 2013

Página: 1 de 1

SDIS: SUBDIRECCIÓN PARA LA
FAMILIA
CONCEPCION ANA MARIA HERNANDEZ GALINDO
CORRESPONDENCIA INFORMATICA

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Fecha: 03/02/2017 05:14 PM

Rad: SAL-8124

Fol: 1 Anx: 0

Bogotá D. C. Febrero 02 de 2017

Señora
CONCEPCIÓN ANA MARÍA HERNÁNDEZ GALINDO
Carrera 15 F No 71 B – 40 Sur
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimientos No 191852017, oficio con radicado No ENT - 3771

Apreciada señora Concepción

De manera atenta, y en atención al requerimiento del asunto, que fue remitido por la doctora Diana Marcela Santos, Coordinadora del Centro Zonal de Ciudad Bolívar del ICBF, y por medio del cual pone en conocimiento un presunto caso de violencia intrafamiliar; me permito informarle, que se procedió a remitir por competencia el requerimiento en mención a la Comisaría de Familia de Ciudad Bolívar 2, para que dentro del marco de sus competencias, se sirvan adelantar las actuaciones correspondientes, a fin de garantizarle los derechos presuntamente vulnerados.

Por lo anterior, se adjunta en un (1) folio al presente escrito fotocopia del oficio enviado a la Comisaría de Familia de Ciudad Bolívar 2.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Anexo: un (1) folio.

Con copia: Ana Cleotilde Arias Hernández, Carrera 15 F No 71 B – 40 Sur. Anexo un (1) folio.

Elaboró: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *Deisy Rojas*

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	HAROLH GOMEZ MARTINEZ
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Líder del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -LINK EVALUACIÓN DE ENCUESTAS SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al LINK LO PODRÁ REALIZAR CINCO (5) DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN Y CONTARÁ CON 90 DÍAS PARA DILIGENCIAR LA ENCUESTA.

Gracias por su aporte



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

MEMORANDO

COMISARIA DE FAMILIA DE TURNO

Unidad de Planeación y Políticas Públicas

Asunto: REMISIÓN ORDENANCIA INFORME

Fecha: 03/02/2017 07:16 PM

Rad. INT-8712

Fol. 1 Anx. 1

PARA: COMISARIA DE FAMILIA DE TURNO
Comisaría de Familia de Ciudad Bolívar 2
Diagonal 62 No 20 F – 20 Sur, piso 2, Complejo Administrativo y Judicial
Ciudad Bolívar
Ciudad

DE: MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Asunto: Remisión requerimiento No 191852017, oficio con radicado No ENT - 3771

Respetada doctora

Reciba de mi parte un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir en veintiséis (26) folios fotocopia del requerimiento del asunto, remitido por la doctora Diana Marcela Santos, Coordinadora del Centro Zonal de Ciudad Bolívar del ICBF, quien pone en conocimiento una presunta situación de violencia intrafamiliar hacia la señora Concepción Ana María Hernández Galindo.

Lo anterior, para que dentro del marco de sus competencias, se sirva adelantar las actuaciones correspondiente a fin de garantizar los derechos de la señora Concepción Ana María Hernández Galindo, presuntamente vulnerados.

Sin otro particular.

Cordialmente,


MATILDE MENDIETA GALINDO
Subdirectora para la Familia

Anexo: veintiséis (26) folios.

Procesada: Delsy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. Delsy Rojas

Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. No debe ser utilizado para fines legales. Si requiere más información, comuníquese con el área de atención al ciudadano.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472	Motivos de Devolución			<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número			
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado			
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado			
Fecha 1:	AVG	R D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:	Christian Valdenegro							
C.C.	CO 1011 120 869							
Centro de Distribución:	Observaciones:							
Falta tener y a pte								



472
 Servicio Postal
 Dirección: C.A.
 1870000 Calle
 6-25, 187-155
 Ciudad: Bogotá, 06000-111200

REMIANTE
 Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
 SECRETARIA DISTRITAL DE
 INTEGRACION
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG15480052300

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 CONCEPCION ANA MARIA HERNANDEZ GALINDO
 Dirección: KR 15 F 71 B 46 SUR
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 111961001
 Fecha Pre-Admisión:
 06/02/2017 15:44:25
 La fecha pre-admisión debe ser menor o igual a la fecha de envío.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.817-9

POSTEXPRESS

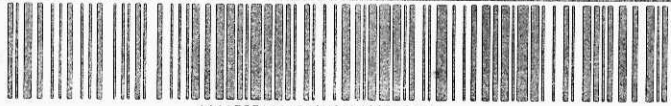
Código Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 06/02/2017 15:44:25
 Orden de servicio: 7134840



YG15480052300

1111
 548
 VALOR POSTAL
 1111
 757
 UAC CENTRO
 CENTRO A

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-8124 Ciudad: BOGOTA D.C.		TEL: 604 89999661 Teléfono: Depto: BOGOTA D.C.		Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757																															
Nombre/ Razón Social: CONCEPCION ANA MARIA HERNANDEZ GALINDO Dirección: KR 15 F 71 B 46 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Postal: 111961001 Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111548																															
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 30 Peso Ponderado (grs): 200 Valor Declarado: 0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: 0 Valor Total: \$2.600		Desea contenido: <i>Falta Torre y cepo</i> Observaciones del cliente: <i>¿MEDICACION PARA LA FAMILIA ¿parte pedregosa?</i>		Causa/ Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Refusado</td> <td>CI</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>NI</td> <td>NI</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reside</td> <td>PA</td> <td>PA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>PC</td> <td>PC</td> <td>Apartado Clasificado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>FL</td> <td>FL</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Refusado	CI	C2	Cerrado	NE	No existe	NI	NI	No contactado	NR	No reside	PA	PA	Fallecido	NR	No reclamado	PC	PC	Apartado Clasificado	DE	Desconocido	FL	FL	Fuerza Mayor	<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada			
RE	Refusado	CI	C2	Cerrado																															
NE	No existe	NI	NI	No contactado																															
NR	No reside	PA	PA	Fallecido																															
NR	No reclamado	PC	PC	Apartado Clasificado																															
DE	Desconocido	FL	FL	Fuerza Mayor																															
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección errada																																		
Fecha de entrega: C.C.: <i>CC 1012340389</i> Tel: <i>921</i>		Fecha de entrega: <i>9/2/17</i> Destinatario: <i>Christian Valderrama</i> Gestión de entrega: <i>921</i>																																	



11117571111548Y615480052300

Principio de Responsabilidad: El remitente es responsable de la información suministrada en el presente formulario. El servicio postal no garantiza la entrega de los paquetes en caso de fuerza mayor. El servicio postal no garantiza la entrega de los paquetes en caso de fuerza mayor. El servicio postal no garantiza la entrega de los paquetes en caso de fuerza mayor. El servicio postal no garantiza la entrega de los paquetes en caso de fuerza mayor.